

- El suplemento de iluminación se pagará en efectivo en todas las situaciones (siempre y cuando sea necesaria la utilización de luz artificial).
- Se podrá alquilar la pista un máximo de dos horas diarias.

Alquiler de palas de pádel y pelotas:

- Es un nuevo servicio que se pone a disposición de los usuarios que no tengan este material para la práctica del pádel.
- Su utilización es obligatoria dentro del recinto deportivo del polideportivo municipal de Paracuellos de Jarama.

ALQUILER DE MATERIAL DE PÁDEL

| | Euros |
|--------------------------------|-------|
| Pala pádel | 2,00 |
| Pelota (bote de tres unidades) | 4,00 |

Cursos de pádel:

- La duración de los cursos será de nueve meses (la misma que el resto de actividades municipales siguiendo el calendario escolar vigente a cada año, desde octubre hasta junio).
- La duración de las clases será de una hora/clase, pudiendo ser modificadas siempre y cuando sea necesario por necesidades del servicio. En cualquier caso, la Concejalía de Deportes se reserva el derecho de realizarlo y debe transmitirlo a los usuarios para su perfecto conocimiento.
- El pago de los mismos se efectuará de tres formas: mensual, trimestral o anual.

| Pago anual | EUROS | |
|---|--------------|-----------------|
| | Empadronados | No empadronados |
| Niños y mayores de 65 años (pensionistas) | 20,00 | 35,00 |
| Adultos | 25,00 | 45,00 |

| Pago anual | EUROS | |
|------------|--------------|-----------------|
| | Empadronados | No empadronados |
| Niños | 70,00 | 140,00 |
| Adultos | 90,00 | 170,00 |

| Pago anual | EUROS | |
|------------|--------------|-----------------|
| | Empadronados | No empadronados |
| Niños | 180,00 | 360,00 |
| Adultos | 215,00 | 450,00 |

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Paracuellos de Jarama, a 22 de octubre de 2009.—El alcalde (firmado).

(03/34.883/09)

SAN FERNANDO DE HENARES

CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, por la que se convoca "licitación", para la adjudicación de las obras que se indican:

1. Entidad adjudicadora:
 - a Organismo: Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: 36/2009.

2. Objeto del contrato: obras.
 - a) Descripción del objeto: duplicación de colectores en las calles Andalucía y Rioja y mejora del existente en la calle Cantabria.
 - b) Lugar de ejecución: calles Andalucía, Rioja y Cantabria, San Fernando de Henares.
 - c) Plazo de ejecución: tres meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 142.241,33 euros, más el importe correspondiente al IVA.
5. Garantía provisional: no se requiere.
6. Obtención de documentación e información:
 - 6.1. Pliegos de cláusulas administrativas (particulares):
 - a) Entidad: Ayuntamiento.
 - b) Domicilio: plaza de España, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28830 San Fernando de Henares.
 - d) Teléfonos: 916 276 700 y 916 276 720.
 - e) Telefax: 916 276 707.
 - f) Perfil del contratante: www.ayto-sanfernando.com
 - g) E-mail: compras@ayto-sanfernando.com
 - h) Horario: de nueve a catorce.
 - 6.2. Copia del proyecto:
 - a) Copistería: "Profhesur".
 - b) Dirección: avenida de España, número 23 ("Zoco Coslada"), local 105.
 - c) Localidad y código postal: 28820 Coslada (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 737 580.
 - 6.3. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: no se requiere. Puede presentarse en sustitución de la solvencia económica, financiera, técnica y profesional, siempre y cuando las empresas interesadas tengan clasificación en el grupo E, subgrupo 1, categoría c).
 - b) Solvencia económica, financiera, técnica y profesional: la que se indica en la cláusula 11, sobre 1, apartado 8, del pliego de cláusulas administrativas (particulares).
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del día en que se cumplan veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese en sábado el plazo se trasladaría al primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: la que se indica en la cláusula undécima (sobres 1, 2 y 3) del pliego de cláusulas administrativas (particulares).
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid). Unidad de Contratación y Compras.
 - 2.º Domicilio: el indicado en el apartado 6.1.b).
 - 3.º Localidad y código postal: el indicado en el apartado 6.1.c).
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
 - e) Admisión de variantes: no.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento.
 - b) Domicilio: el indicado en el apartado 6.1.b).
 - c) Localidad: la que figura en el apartado 6.1.c).
 - d) Sobre 1: al día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (acto no público).
 - e) Sobre 2: al quinto día hábil contado a partir del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (acto público).

- f) Sobre 3: una vez emitido informe sobre criterios que dependen de un juicio de valor. La fecha será publicada en el perfil del contratante del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (acto público).
- g) Si dichos días coincidiesen en sábado, la apertura se realizaría el primer día hábil siguiente.
- h) Hora: a las trece.

10. Otras informaciones: los criterios y ponderación de las ofertas serán los que figuran en la cláusula decimocuarta y en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas (particulares).

11. Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario (máximo 2.000 euros).

San Fernando de Henares, a 20 de octubre de 2009.—El concejal-delegado de Infraestructuras, Obras y Servicios, Alberto López Cabrera.

(01/4.126/09)

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

CONTRATACIÓN

Anuncio de la resolución adoptada por la concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes en orden a la licitación, mediante procedimiento abierto ordinario, para la obra de mejora de la urbanización de los viales de los Sectores AA, BB, CC y DD de San Sebastián de los Reyes.—Expediente CON 64/09.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: CON 64/09.
 - d) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
 - e) Localidad y código postal: 28702 San Sebastián de los Reyes (Madrid).
 - f) Teléfono: 916 597 140.
 - g) Fax: 916 515 666.
 - h) Correo electrónico: contratación@ayuntamiento.sanse.info
 - i) Dirección en Internet del perfil del contratante:
 - www.ssreyes.org/perfil
 - j) Obtención de pliegos e información del procedimiento: en el perfil del contratante y en la dirección, teléfono y correo electrónico indicados.
 - k) Fecha límite de obtención de documentación e información: durante la presentación de proposiciones.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: obra de mejora de la urbanización de los viales de los Sectores AA, BB, CC y DD de San Sebastián de los Reyes.
 - b) Tipo de contrato: obra.
 - c) Lugar de ejecución: avenida de Castilla-La Mancha, de San Sebastián de los Reyes.
 - d) Plazo de la ejecución: seis meses.
 - e) CPV (referencia de nomenclatura): 4522.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: a la oferta más ventajosa económicamente conforme los criterios del apartado 7.
4. Presupuesto base de licitación: 1.697.019,14 euros y un IVA repercutido de 271.523,06 euros.
5. Garantía provisional y definitiva:
 - Provisional: 50.910,57 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, excluido el IVA.
6. Acreditación de la solvencia económica o financiera, profesional y técnica:
 - Clasificación del contratista, de acuerdo con la disposición transitoria quinta de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, se requieren las siguientes: grupo G, subgrupo 6, categoría f.

7. Criterios de adjudicación del contrato y su ponderación:

1. Oferta económica (hasta 30 puntos).
2. Análisis y organización de obra y propuesta de etapas (hasta 25 puntos).

La valoración se realizará teniendo en cuenta los siguientes sub-criterios:

- a) Propuesta de reducción del plazo de ejecución, hasta 9 puntos.
- b) Programa de construcción de la obra, hasta 12 puntos.
- c) Proyecto de control de calidad de la obra y asistencia técnica, hasta 4 puntos.

8. Presentación de las ofertas que deberán redactarse en castellano:

- a) Fecha límite de presentación: el día que se cumplan veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil, y hasta las catorce horas.
- b) Documentación a presentar: consistirá en tres sobres cerrados. Sobre número 1, "Documentación administrativa"; sobre número 2, "Documentación técnica", subdividido, en su caso, en sobre 2-A, que contenga los criterios subjetivos de valoración, y sobre 2-B, con criterios objetivos de valoración, y sobre número 3, "Proposición económica". En todos los sobres constará la identificación del licitador de la siguiente forma: «Documentación que presenta D/D.^a con DNI número en nombre propio/en representación de (denominación de la empresa licitadora), con CIF/NIF y domicilio fiscal en (municipio) en (nombre de la vía pública) número a la licitación para la adjudicación del contrato que tiene por objeto "Obra de mejora de la urbanización de los Sectores A, B, C y D de San Sebastián de los Reyes", publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número de fecha Los sobres estarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Servicio de Contratación. Edificio de los Servicios Económicos, de ocho y treinta a catorce horas.
 - 2.º Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes.
 - 4.º En cualquier oficina de Correos, hasta las veinticuatro horas del día del vencimiento, justificando la fecha de imposición del envío y anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax (916 515 666) o telegrama en el mismo día.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: sala de reuniones del edificio de los Servicios Económicos.
 - b) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
 - c) Localidad: San Sebastián de los Reyes.
 - d) Fecha: el viernes hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones se procederá a la calificación de documentación administrativa y en ese mismo día, con posterioridad a la calificación, y si no resultaren deficiencias en documentación esencial, se abrirá el sobre 2-A. De no ser posible la apertura por resultar deficiencias sustanciales subsanables, se convocará el día y hora de apertura en el perfil del contratante que, en principio, será el viernes hábil siguiente a la de la primera convocatoria.

- e) Hora: a las diez.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: sala de reuniones del edificio de los Servicios Económicos.
- b) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
- c) Localidad: San Sebastián de los Reyes.
- d) Fecha: el viernes hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones se procederá a la calificación de documentación administrativa y en ese mismo día, con posterioridad a la calificación, y si no resultaren deficiencias en documentación esencial, se abrirá el sobre 2-A. De no ser posible la apertura por resultar deficiencias sustanciales subsanables, se convocará el día y hora de apertura en el perfil del contratante que, en principio, será el viernes hábil siguiente a la de la primera convocatoria.

- e) Hora: a las diez.
10. Otras informaciones: caso de presentarse ofertas por correo, y no habiendo tenido entrada en el Servicio de Contratación antes del día previsto para la apertura de ofertas, se hará saber en el tablón de edictos del Ayuntamiento y perfil del contratante, y la califica-